

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018 CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A LAS 18:52 PM HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2018 Y DESAHOGADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ, Presidente del Comité de Transparencia del SNDIF; **LIC. GUILLERMO SALVADOR RODRÍGUEZ ZAMORA**, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; **LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA ARROYO**, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Comité de Transparencia SNDIF y el **LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

1. Declaración de inicio de la Sesión.

Se dio inicio a la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2018 que se llevó a cabo de manera electrónica.

2. Desarrollo de la Sesión.

2.1 El Secretario Técnico, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 15 de junio de 2018 la siguiente convocatoria:

ESTIMADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Mtro. Raúl R. Anaya Núñez, Director General de Profesionalización y Presidente del Comité de Transparencia, y atendiendo al criterio décimo fracción I de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, me permito convocarles a la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2018, la cual se celebrará de manera electrónica, lo anterior a fin de pronunciarse respecto de la solicitud que hace la Dirección General de Recursos Humanos, sobre la versión Pública de la Constancia de Evolución Salarial, para atender la solicitud de acceso a la información pública No. 1236000015518.

Se anexan:

- Copia de la "Constancia de Evolución Salarial por puesto para el Personal pensionado" y versión pública.*
- Oficio No. 231.000.00/1545/2018, de fecha 11 de junio de 2018, mediante el que la Dirección General de Recursos Humanos, solicita se pronuncie el Comité respecto de la versión pública requerida.*

Se solicita su pronunciamiento a más tardar el próximo jueves 21 de junio del actual.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

2.2 El Órgano Interno de Control.

No se emitió voto derivado de que la solicitud de acceso a la información pública No. 1236000015518, fue atendida mediante oficio D.G.A.J. 205.000.00/334/18 de fecha 21 de junio de 2018, en el que se anexo la constancia de evolución salarial requerida por el ciudadano, razón por la cual la Unidad de Transparencia solicitó concluir la Décima

Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del SNDIF del ejercicio 2018, en virtud de que ha quedado sin materia.

2.3 La Unidad de Transparencia, a través de su suplente envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 22 de junio de 2018, el siguiente pronunciamiento:

ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Lic. Alfredo Hernández Sánchez Mejorada, Titular de la Unidad de Transparencia y en seguimiento a la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del SNDIF del ejercicio 2018, se hace de su conocimiento que la solicitud de acceso a la información pública No. 1236000015518, fue atendida mediante oficio D.G.A.J. 205.000.00/334/18 de fecha 21 de junio de 2018, en el que se anexo la constancia de evolución salarial requerida por el ciudadano, razón por la cual se solicita concluir la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del SNDIF del ejercicio 2018, en virtud de que ha quedado sin materia.

Reciban un cordial saludo

2.4 La Presidencia del Comité.

No se emitió voto derivado de que la solicitud de acceso a la información pública No. 1236000015518, fue atendida mediante oficio D.G.A.J. 205.000.00/334/18 de fecha 21 de junio de 2018, en el que se anexo la constancia de evolución salarial requerida por el ciudadano, razón por la cual la Unidad de Transparencia solicitó concluir la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del SNDIF del ejercicio 2018, en virtud de que ha quedado sin materia.

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/19ª. EXTRA C.T. 2018: El Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental resuelve:

PRIMERO.- La Décima Novena Sesión Extraordinaria quedo sin materia derivado de que la solicitud de acceso a la información pública No. 1236000015518, fue atendida mediante oficio D.G.A.J. 205.000.00/334/18 de fecha 21 de junio de 2018, en el que se anexo la constancia de evolución salarial requerida por el ciudadano.

SEGUNDO. - Se instruya a la Unidad de Transparencia para la notificación respectiva al solicitante de información.


TERCERO. - Notifíquese.



El Presidente del Comité dio por terminada la Sesión el día 22 de junio de 2018.



MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ
Presidente del Comité de Transparencia



**LIC. GUILLERMO SALVADOR
RODRÍGUEZ ZAMORA**
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia



LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia SNDIF



**LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN
LARA ARROYO**
Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control en el Comité de Transparencia
SNDIF

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA 2018 CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2018, Y DESAHOGADA EL 24 DE ABRIL DE 2018.